

DIRECCIÓN TÉCNICA

FICHA TÉCNICA MALLA QUIRÚRGICA BASIC BULEV

Código: FT-DT-251 Versión: 0

Fecha: 2022 Ene 02 Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL			COMPONENTES DEL PRODUCTO					
Nombre:	MALLA QUIRÚRGIC	١						
MOIIIDIE.	BASIC BULEV		BASIC BULEV					
Fabricante:	DIPRO MEDICAL							
	DEVICES S.R.L							
Importado por:	BIOPLAST SAS							
Marca:	DIPROMED®	BASI						
Vida Útil:	5 años							
Procedencia:	ITALIA							
Registro Sanitario INVIMA:	2014DM-0011591							
Vigencia:	31/07/2024							
Clasificación de riesgo:	IIb							
Método de	EO							
esterilización				<u> </u>	en .			
	La malla BASIC Bulev, es una malla 100% monofilamento de polipropileno de bajo peso (48 g/m2), porosidad del 88% y delgada pared (grosor 0.46 mm), macro porosa, no absorbible, contiene hasta un 70% menos de material. Su delgadez y trasparencia, permite visualizar durante la cirugía el tejido subyacente							
Descripción y uso	Medidas:							
del producto	Ancho Largo)	Ancho		Largo			
	6 cm 11 cm		25 cm		35 cm			
	10 cm 15 cm		30 cm		30 cm			
	15 cm 15 cm		30 cm		50 cm			
		30 cm 50 cm			50 cm			
Indicaciones y precauciones de uso	 Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. Conservar en un lugar fresco y seco. Uso de un solo paciente. Leer con precaución las instrucciones de uso del producto 							
Advertencias	Ninguna conocida.							
Composición	Color natural, no abso	rbible, m	onofilamen	to de	polipropileno, Ø	180 micras		
Contraindicaciones	Ninguna conocida.							
Numero de Re-usos	Producto Descartable.							
Presentación	Empaque: Unidad en Papel grado médico.							
comercial:	Embalaje: Caja por 20 unidades.							
Condiciones de almacenamiento	 Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos. 							
Disposición final:	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"							

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz